



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 6 al 8 de diciembre de 2010
Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.48
CICAD/doc.1850/10
7 diciembre 2010
Original: Español**

**DISCURSO SR. JOSE MIGUEL INSULZA
SECRETARIO GENERAL**

Estimados Señores Representantes,

Antes que nada, quiero felicitar a los Sres. Chan Santhoki y José Ramón Granero por su elección como Presidente y Vicepresidente de la Comisión. Su nombramiento hace justicia a lo que los países que representan, Suriname y Argentina, han venido haciendo durante muchos años en el seno de la CICAD y a sus aportes personales a este foro.

Tengo el placer, también, de saludar al nuevo Secretario de Seguridad Multidimensional, Embajador Adam Blackwell, que venía prestando sus servicios a la Organización desde otros ámbitos de trabajo. Le auguro a Adam el mismo éxito que ha tenido en otras áreas de la Secretaría y los invito a ustedes a aprovechar su dinamismo y compromiso con los temas relativos a la seguridad en nuestra región.

Me disculpo por no haber podido acompañarlos en el inicio de sus deliberaciones, lo que me habría permitido referirme a la agenda que ustedes se preparaban a abordar. Pero ello me da la oportunidad de compartir con ustedes, de forma más distendida, algunos pensamientos sobre el tema que nos preocupa.

Si bien actuales, mis ideas no son muy novedosas. De hecho, el problema de la droga –y cuando hablo del problema me refiero a sus consecuencias sanitarias y de seguridad– sigue aquejando a los países en igual o mayor medida que el año pasado o el anterior.

Por ello es que me congratulo que tanto esta Comisión como la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Secretaría Ejecutiva de la CICAD estén transitando por un camino que me gusta describir como Multilateralismo Moderno. Un camino que lleva a la cooperación internacional a traducir sus intenciones en acciones concretas orientadas a que los individuos sean respetados en sus derechos básicos pero brindando, al mismo tiempo, las condiciones sociales y de seguridad que le permitan ejercer esos derechos.

El mejor ejemplo de ello, en mi opinión, lo brinda el hecho que la Comisión esté trabajando en un Plan de Acción para aplicar la Estrategia Hemisférica sobre drogas recientemente aprobada. Y también es un ejemplo de lo mismo el hecho que la Secretaría de Seguridad Multidimensional, bajo la conducción de Adam Blackwell, y la Secretaría Ejecutiva de la CICAD como parte de esa Secretaría de Seguridad Multidimensional, hayan decidido expresar sus objetivos y resultados

esperados en un Plan que puede ser conocido por todos ustedes y con relación al cual ustedes pueden exigir cuentas.

Creo que es en ese mismo contexto que deben evaluarse los productos que fueron presentados por el Secretario Jim Mack. Esos productos están basados en evidencia y constituyen una guía para la acción. Esa característica permite que los recursos necesarios para implementar proyectos o programas tengan una mayor posibilidad de lograr los resultados esperados. Sería deseable que, ante un tema tan complejo como el problema de las drogas, todas las soluciones se plantearan de esa manera.

La necesidad de actuar en este terreno orientados por evidencias concretas y no por intuiciones o exclusivo voluntarismo se hace más evidente cuando, cotidianamente, se escuchan propuestas de solución, la mayoría de las veces radicales pero simplistas, para un problema que no admite soluciones simples. Mi deseo es transmitirles, con estas palabras, una invitación a discutir los antiguos y nuevos desafíos con la mejor arma que tenemos para ello: la información producto del análisis y la investigación. Es francamente halagüeño, precisamente, que uno de los productos a los cuales me refería hace instantes sea la guía para el fortalecimiento de los Observatorios Nacionales de Drogas, que tienen la responsabilidad de dotar de información a los tomadores de decisión de nuestros países.

No tengamos miedo al debate informado. Este foro es el único idóneo en el Hemisferio para llevarlo a cabo. Y en este y en ningún otro, se ha podido establecer una Estrategia que compromete por igual a los Estados Miembros de las Américas, o se produce la información que resulta del MEM, que justamente en estas jornadas ha concluido una ronda más.

Estimo que tal discusión no sólo debe centrarse en los aspectos punitivos de los delitos relacionados con las drogas, sino que debe incorporar elementos de la Declaración de Seguridad en las Américas. Recordemos que ésta asigna una gran importancia a las condiciones coadyuvantes a la seguridad, tales como la lucha contra las enfermedades y la inclusión social. En el campo de las drogas esto es crucial y es por ello que, como todos ustedes saben mejor que yo, existen programas que procuran que la enfermedad de la adicción reciba atención como tal desde los sistemas de salud y otros que fomentan el tratamiento del adicto, propiciando su rehabilitación y creando las condiciones que le permitan integrarse a la sociedad.

Por otra parte, considero que para que el debate sea productivo debemos tener en cuenta otros elementos que son esenciales. Uno de ellos es el hecho que los niveles de violencia que genera el problema de la droga son directamente proporcionales a la cantidad de dinero que produce su tráfico ilícito. Y que como ese volumen de ingresos es creciente debemos esperar también un aumento de los niveles de violencia aplicados por parte del crimen organizado asociado al tráfico de drogas. Otra situación que, en mi opinión, nunca se debe perder de vista, es que independientemente de las características de legalidad o ilegalidad que tenga la venta de drogas, el abuso del consumo de cualquiera de ellas es nocivo para la salud y debe ser prevenido por la sociedad.

Naturalmente, ustedes no van a descubrir en mis palabras ni la complejidad del tema, ni las soluciones al mismo. Sería un exceso de inocencia pretenderlo; pero insisto en que los Estados Miembros tienen que desarrollar este debate en el seno de nuestra Organización. Es demasiado importante el tema como para que desde la OEA no tengamos, ni formemos opinión al respecto. Para ello, los invito a mantener el excelente nivel de trabajo que han alcanzado en la discusión de la Estrategia Hemisférica sobre drogas y su Plan de Acción y que estuvo presente en este cuadragésimo octavo período ordinario de sesiones de la Comisión.

Muchas gracias.